

Medellín, 11 de marzo de 2019

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Certifico que los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Fundadores y Representantes Legales no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; además estas personas no han utilizado, ni implicado a la entidad para la comisión de los delitos anteriormente descritos.

Por otra parte, los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Fundadores y Representantes Legales no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y estas personas no han utilizado, ni implicado a la entidad en hechos que ameriten la sanción en mención.

Cordialmente,



Angela Patricia Herrera Pineda

Representante Legal

Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Orbiscoop A y C